

ABSTRACT
CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO – UNASUR

“El CDS como catalizador de las capacidades militares en pro de la integración suramericana”

José Robles Montoya
Secretaría de Seguridad y Defensa nacional
Perú

La presente ponencia se aboca a presentar un análisis sobre la potencialidad del CDS como aglutinador de las capacidades militares que permitan fortalecer el camino de la integración suramericana. El desarrollo de los aspectos de la defensa nacional, incluyendo capacidades militares y accionar de las fuerzas armadas, debe buscar generar confianza en las acciones de cada uno de los países miembros de UNASUR constituyéndose así en el instrumento dinamizador del proceso de integración regional. Instrumento que permitirá acercar los aspectos relacionados con la defensa nacional a la población en su conjunto a través del trabajo de organizaciones regionales que puedan normar acciones concretas al respecto.

Este acercamiento es sin duda complejo. Más aún, cuando los aspectos relacionados a la seguridad y defensa nacional han ampliado sus ámbitos de competencia. En efecto, las definiciones que establecían al estado como el único sujeto receptor de la seguridad y la defensa han quedado obsoletos y más bien se entiende ahora también a la persona como receptora de los beneficios de la seguridad y defensa nacional. Aunado a esta evolución conceptual, la región aún no entiende adecuadamente el papel de la seguridad y defensa nacional como responsabilidad integral de los estados. En efecto, definir conceptualmente los términos seguridad y defensa nacional resulta bastante complejo en tanto estos últimos años en Latinoamérica ha sido de una creciente tendencia a percibir como amenazas o riesgos al desarrollo de las sociedades actividades que antes no eran percibidas como tales. En ese sentido, cada estado percibe de distinta manera la seguridad nacional y la defensa nacional lo cual hace más difícil el poder establecer una definición unívoca que centralice y englobe los aspectos más relevantes concernientes a la seguridad hemisférica, regional e incluso nacional.

El Consejo de Defensa Suramericano (CDS) es instituido para elaborar políticas hemisféricas de defensa que permitan mediar en situaciones de tensión y o conflicto entre sus miembros pero por sobre todo que permitan hacer frente a las amenazas, preocupaciones y desafíos que afecten el normal desarrollo de la región empleando para ello a los instrumentos militares de los estados miembros de la UNASUR. No se constituyó pues como una alianza militar para hacer frente a terceros extra región sino más bien como una instancia regional que busque, a través de la utilización de sus instrumentos militares, la integración de sus miembros.

Allí radica la importancia de la creación del CDS como organismo aglutinador y catalizador de las capacidades militares en la región en pro del proceso de integración regional.